

PROGRAMACIÓN DE

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN ESPECIAL
CURSO	PRIMERO
ÁREA DEPARTAMENTAL	FILOLOGÍA
ÁREA DE CONOCIMIENTO	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
TIPO DE ASIGNATURA	OPTATIVA
NÚMERO DE CRÉDITOS	6
CÓDIGO	E210

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA Y JUSTIFICACIÓN DE SUS CONTENIDOS

1. Conocimiento de la lengua: aspectos descriptivos y normativos.
2. La literatura en la enseñanza de la lengua.
3. Lenguaje oral y escrito: comprensión y expresión.
4. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la lengua.

2. OBJETIVOS

1. Usar de forma correcta y coherente la lengua española en su registro oral y escrito.
2. Conocer la situación actual del Área de Lengua y Literatura en los centros educativos españoles.
3. Reconocer los problemas lingüísticos relacionados con la situación social y familiar de los alumnos.
4. Analizar los cambios introducidos por la Reforma Educativa con actitud crítica, y valorar sus repercusiones didácticas.
5. Reconocer los procedimientos de adquisición de las distintas habilidades lingüísticas: definición, procesos de comunicación, modelos, microhabilidades, macrohabilidades, enfoques didácticos, materiales, planificación, deficiencias, evaluación, etc.

3. CONTENIDOS

1. Situación actual. Conflicto lingüístico y social. Conflicto lingüístico escolar. Proyecto de enseñanza de la lengua: lengua y escuela. La lengua y el Proyecto de Centro.
2. Programación del Área de Lengua: Programación de ciclo, Programación de aula, Materiales y Evaluación.
3. El aprendizaje de la lengua: La lengua, instrumento de comunicación y uso. Desarrollo del lenguaje. Aprendizaje de la lectoescritura.
4. Habilidades lingüísticas: Comprensión oral, Expresión oral, Comprensión lectora y Expresión escrita.
5. Didáctica del vocabulario y la ortografía.
6. Aprender a manejar la plataforma Moodle, así como saber aplicar las nuevas tecnologías a los trabajos de búsqueda de material didáctico y presentación de actividades



4. METODOLOGÍA

La asignatura será dividida en dos partes:

- A- Desarrollo teórico- práctico del programa durante las horas lectivas.
- B- Trabajo de investigación por parte del alumno.

El trabajo de investigación tendrá un seguimiento individual, por parte del profesor bien a través de la plataforma Moodle o bien a través de entrevistas personales, además de una presentación grupal antes de ser entregado.

5. TEMPORALIZACIÓN

La asignatura se divide en dos cuatrimestres, al final de cada cual se realizará un parcial. A pesar de que la distribución temporal es del 66% para los contenidos teóricos y 33% para los prácticos, se tenderá a la ejercitación práctica de los contenidos siguiendo las orientaciones metodológicas de la asignatura.

El primer parcial comprenderá los bloques temáticos 1,2,3 y 4. Se procurará que el primer parcial coincida con la última semana de enero o la primera de febrero. El segundo parcial se propondrá para final de mayo.

6. EVALUACIÓN

Se considera, en principio, que son requisitos indispensables para superar la asignatura los siguientes:

A) Criterios de evaluación

1. Medición de conocimientos mediante dos examen final(eliminatorio).
2. Asistencia a clase, al menos en un 70% y participación significativa y de calidad en clase.
3. Calidad de los trabajos realizados (Estudios de casos, materiales de observación, prácticas de investigación).
4. Corrección ortográfica, expresión y presentación clara y precisa, tanto en las exposiciones como en los trabajos presentados.

B) Instrumentos de evaluación

1. Un examen final (eliminatorios), 40%.
2. Trabajos y exposiciones en clase, 50% (a partir del aprobado final).
3. Asistencia 10 % (a partir del aprobado final).

- **La consecución de los objetivos y competencias** planteados en la asignatura será el criterio principal de evaluación.



- **Asistencia continuada.** Es importante la participación activa en las sesiones presenciales, debido a que las guías de trabajo, quedarán incompletas si no se complementan con las aportaciones del profesor o de la bibliografía indicada. La implicación activa y sistemática en las actividades propuestas se valorará positivamente. El estudiante que no cumpla el 70% de la asistencia a las sesiones presenciales deberá realizar tareas complementarias, además de presentarse a un examen final que contendrá cuestiones relativas a los contenidos complementarios.
- **Entrega puntual en la presentación de las actividades de clase.** Como principio general, no se admitirán trabajos que incumplan dichos requisitos. Las actividades tendrán una fecha límite de entrega. Si un estudiante no pudiera cumplir los plazos, podrá entregar las actividades, previa entrevistas con el profesor, y aceptación del mismo. En tal caso, dichas actividades tendrán una calificación máxima de 6 puntos.
- **Trabajo en equipo.** Saber trabajar en equipo es una de las competencias que pretende desarrollar esta asignatura. El estudiante que, por razones justificadas y aceptadas por el profesor, no pudiera desarrollar las actividades grupales, no estará eximido de presentar de forma individual el trabajo correspondiente a un equipo.
- **Expresión escrita.** El dominio de esta competencia es una condición necesaria, pero no suficiente, para superar la asignatura. El estudiante debe comunicarse con soltura por escrito, usando una expresión apropiada, estructurando el contenido del texto y usando los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector. Como indicadores de esta competencia se tendrán en cuenta:
 - Claridad, precisión, organización lógica de las ideas y exhaustividad en los textos.
 - Adaptación al destinatario.
 - Utilización normativa de grafías, tildes y signos de puntuación.

Por lo tanto, toda prueba de evaluación escrita (exámenes, trabajos, exposiciones, etc.) que incumpla las normas ortográficas y de presentación, se considerará NO PRESENTADA, excepto el examen final, para el que se aplicará el siguiente baremo de penalización mínima:

Número de faltas	Penalización mínima en la calificación total de la prueba
0	0 %
1 a 3	5 %
4 a 6	10 %
7 a 10	15 %
11 a 15	20 %
Más de 16	25 %

El estudiante tiene a su disposición tanto el Servicio de Orientación del Centro como el Plan de Apoyo a la Expresión Escrita en el Área Departamental de Filología, para resolver sus dificultades de expresión escrita.

- **Compromiso ético.** Además de tender al bien moral de uno mismo y de los demás, el estudiante deberá respetar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, de-



berá tener en cuenta que el plagio total o parcial de trabajo, copiar en los exámenes, falseamiento de la bibliografía utilizada o la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación serán hechos sancionados con una calificación de 0 puntos y el suspenso en la convocatoria en que se examinó o se presentó el trabajo.

Según la RAE, plagiar es “copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se puede utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores sin citarse adecuadamente.

Para modalidades distintas a las presenciales el profesor concretará con los estudiantes en las primeras sesiones los criterios e instrumentos de evaluación.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALARCOS LLORACH, E. *Gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa Calpe. 1994
 CASSANY, D. et. al. *Enseñar lengua*. Barcelona, Graó, 1994. CHOMSKY, N. *Aspectos de una teoría de la sintaxis*. Madrid, Gredos. 1986
 GARCÍA PADRINO, J. (dir.) *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid, Anaya. 1988
 JIMÉNEZ VICIOSO, J.R. (coord.) *Diseño curricular de educación infantil*. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia. 1989
 LLEDÓ BECERRA, A.I., y CANO MARTÍNEZ, I. (coord.) *Diseño curricular de educación primaria*. Sevilla, Consejería de Educación y Ciencia. 1989
 LUCEÑO CAMPOS, José Luis *Didáctica de la lengua española*. Alcoy, Marfil. 1988
 MENDOZA FILLOLA, A. *Didáctica de la lengua para enseñanza primaria y secundaria*. Madrid, Akal. 1996.
 ROMERA CASTILLO, José *Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid, Playor, (7ª ed.). 1988
 RUIZ, Roser y CONESA, M. Isabel *Aprender a hablar*. Barcelona, ed. B. 1992
 QUILIS, A. Et al. *Lengua española*. Madrid, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces. 1989

